LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

CONTRATO N° 180/2017.

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**, domiciliada en la casa de la calle **MCAL. LÓPEZ Y CORONEL CAZAL**, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **PROF. DR. LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES, DECANO**, con Cédula de Identidad **Nº 523.520**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la Empresa **FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Augusto Amarilla Barrios** con **RUC N° 3.491.339 - 4**, domiciliada en **SALTO DEL GUAIRÁ C/ ELSA ESCALANTE – FDO. DE LA MORA, ZONA SUR**, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS**, con C.I. **Nº 3.491.339**, según Poder Especial, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS."**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS."**, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

d) La oferta del Proveedor;

e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 335.422.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS."**, convocado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. La adjudicación fue realizada por **Resolución D. Nº 1.690/2017.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

FYA Servicios de Ingeniería de Miguel Augusto Amarilla Barrios.							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
1.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con juego de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes	Unidad	UNIDAD	1	5.541.666	5.541.666
1.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A85.	Unidad	UNIDAD	1	1.013.334	1.013.334
1.3		Provisión y colocación de panel de control, controlador de programas inova, relees, contactores, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.995.000	1.995.000
1.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.615.000	1.615.000
1.5		Trabajo de tornería de eje y carcasa, proveer y colocar dos suspensiones de puerta 16004 completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	950.000	950.000

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

1.6		Provisión y colocación dos válvula esférica de 1 pulgadas.	Unidad	UNIDAD	1	665.000	665.000
2	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
2.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con juego de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	2.976.666	2.976.666
2.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A85.	Unidad	UNIDAD	1	1.298.334	1.298.334
2.3		Provisión y colocación de panel de control, controlador de programas inova, relees, contactores, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.646.666	1.646.666
2.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.678.334	1.678.334
2.5		Trabajo de tornería de eje y carcasa, proveer y colocar dos suspensiones de puerta 16004 completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.076.666	1.076.666
2.6		Provisión y colocación dos válvula esférica de 1 pulgadas.	Unidad	UNIDAD	1	633.334	633.334
3	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
3.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con juego de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	5.225.000	5.225.000
3.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas B-80.	Unidad	UNIDAD	1	2.058.334	2.058.334
3.3		Reparación de panel de control, controlador de partida directa, reparación de relees, contactores, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.678.334	1.678.334

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

3.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.108.334	1.108.334
3.5		Trabajo de tornería de eje y carcasa, refuerzo de base con bulones de acero, cambios caño roscable dañado y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.361.665	1.361.665
3.6		Provisión y colocación caño de desague flexible para evitar escurrimiento.	Unidad	UNIDAD	1	855.000	855.000
4	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
4.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con juego de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	5.225.000	5.225.000
4.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas B-80.	Unidad	UNIDAD	1	2.058.333	2.058.333
4.3		Reparación de panel de control, controlador de partida directa, reparación de relees, contactores, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.678.334	1.678.334
4.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.108.334	1.108.334
4.5		Trabajo de tornería de eje y carcasa, refuerzo de base con bulones de acero, cambios caño roscabledañado y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.361.666	1.361.666
4.6		Provisión y colocación caño de desague flexible para evitar escurrimiento.	Unidad	UNIDAD	1	855.000	855.000
5	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
5.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con juego de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	2.580.834	2.580.834

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

5.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas B-58.	Unidad	UNIDAD	1	1.266.666	1.266.666
5.3		Reparación de panel de control, controlador de partida directa, reparación de relees, contactores, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.425.000	1.425.000
5.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado	Unidad	UNIDAD	1	1.551.666	1.551.666
5.5		Trabajo de tornería de suspensión, eje y carcasa, cambio de bujes de goma y bulón con resorte de estabilizador, refuerzo de base con bulones de acero, cambios caño roscabledañado y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.615.000	1.615.000
5.6		Provisión y colocación caño de desague flexible para evitar escurrimiento.	Unidad	UNIDAD	1	902.500	902.500
6	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
6.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con dos juegos de cojinetes P-214, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	1.710.000	1.710.000
6.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A-64.	Unidad	UNIDAD	1	902.500	902.500
6.3		Reparación de panel de control, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 80A, un sensor tipo J	Unidad	UNIDAD	1	981.666	981.666
6.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	981.666	981.666
6.5		Trabajo de tornería de suspensión, eje y carcasa, cambio de cojinete de tambor con recubrimiento de poliuretano rígido y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.551.666	1.551.666

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

6.6		Provisión y colocación 18 resistencia aletada de 220v/2000w.	Unidad	UNIDAD	1	9.436.667	9.436.667
7	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
7.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con dos juegos de cojinetes P-214, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	1.710.000	1.710.000
7.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A-64.	Unidad	UNIDAD	1	902.500	902.500
7.3		Reparación de panel de control, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 80A, un sensor tipo J de 300 grados, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	981.667	981.667
7.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	981.666	981.666
7.5		Trabajo de tornería de suspensión, eje y carcasa, cambio de cojinete de tambor con recubrimiento de poliuretano rígido y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.551.666	1.551.666
7.6		Provisión y colocación 18 resistencia aletada de 220v/2000w.	Unidad	UNIDAD	1	9.436.666	9.436.666
8	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
8.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con dos juegos de cojinetes P-214, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	1.710.000	1.710.000
8.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A-90.	Unidad	UNIDAD	1	902.500	902.500

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

8.3		Reparación de panel de control, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 80A, un sensor tipo J de 300 grados, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	981.666	981.666
8.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	981.666	981.666
8.5		Trabajo de tornería de suspensión, eje y carcasa, cambio de cojinete de tambor con recubrimiento de poliuretano rígido y completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.551.667	1.551.667
8.6		Provisión y colocación 18 resistencia aletada de 220v/2000w. conexiones metálicas.	Unidad	UNIDAD	1	9.436.666	9.436.666
9	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
9.1		Desarmar y reparar caja y eje central de tambor con dos juegos de cojinetes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	3.040.000	3.040.000
9.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas B-85.	Unidad	UNIDAD	1	1.298.333	1.298.333
9.3		Reparación de panel de control, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 80A, un sensor tipo J de 300 grados, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.171.666	1.171.666
9.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.393.334	1.393.334
9.5		confección y colocación de 20m de ducto de 40cm de diámetro, empalmar en caja central de pelusa	Unidad	UNIDAD	1	4.750.000	4.750.000
9.6		Provisión y colocación de 9 resistencias tipo m aletada de 220v/2.000w. Conexiones metálicas.	Unidad	UNIDAD	1	5.193.334	5.193.334

LCO N° 38/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS." – ID Nº 335.422.

10	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
10.1		Desarmar y reparar caja reductora, engranajes, lubricantes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	4.275.000	4.275.000
10.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A-58.	Unidad	UNIDAD	1	1.266.666	1.266.666
10.3		Reparación de panel de control, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 20A, un sensor tipo J de 300 grados, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	1.393.334	1.393.334
10.4		Provisión y colocación de cuatro resistencias lineales de 220v/2.200w, conexiones metálicas.	Unidad	UNIDAD	1	7.125.000	7.125.000
11	**73152101 -072**	**Mantenimiento y reparación de lavadora**	**Unidad**	**UNIDAD**	**1**		
11.1		Desarmar y reparar caja reductora, engranajes, lubricantes, juntas, retenes, rulemanes.	Unidad	UNIDAD	1	3.420.000	3.420.000
11.2		Desarmar y reparar motor eléctrico aislación de bobina con juego de juntas, retenes, rulemanes, correas A-58.	Unidad	UNIDAD	1	1.298.333	1.298.333
11.3		Reparación de panel de control, proveer un variador de 1.5 hp y programar para 7 velocidades de motor de cilindro, controlador de partida, tiempo y temperatura programable, reparación de relees, proveer un contactor de 20A, un sensor tipo J de 300 grados, luz piloto, pulsadores.	Unidad	UNIDAD	1	4.275.000	4.275.000
11.4		Desarmar tambor y carcasa, limpiar, lubricar, desinfectar, pintar con pintura poliuretano, color normalizado.	Unidad	UNIDAD	1	1.678.334	1.678.334
11.5		Trabajo de tornería, regulador de nivel, completar parte carcomida por oxidación.	Unidad	UNIDAD	1	1.710.000	1.710.000

11.6		Provisión y colocación de cuatro resistencias lineales de 220v/2.200w, conexiones metálicas.	Unidad	UNIDAD	1	6.175.000	6.175.000
TOTAL PROPUESTO DE ADJUDICACIÓN							**151.160.829**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el Hospital de Clínicas (Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, San Lorenzo).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Administración del Hospital de Clínicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha 18 OCT. 2017 .-

SR. MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS.
FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA.

FYA
Servicios de Ingenieria
Cel.: (0982) 989 - 727

PROF. DR. LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES
DECANO – F.C.M. – U.N.A.